

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2010

Quito, D. M. Abril 20 de 2011

Señores
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES AGUILAR &
ANDRADE "COTRAAND S.A."**
Presente.-

Estimados señores:

El informe del período económico 2010 pongo a consideración de la Junta General de Socios, de acuerdo a lo presentado por la Sra. Contadora.

Como es de conocimiento de todos ustedes la Gerencia de la Cía. COTRAAND está bajo mi responsabilidad desde enero del 2011, por lo que he procedido a revisar los estados financieros del período 2010. En este corto tiempo he podido darme cuenta que las cuotas de Socios siguen en mora y que siguen siendo contadas las personas que colaboran con la Compañía.

El Sr. Willians Enrique Mancero actual Presidente se encuentra con cuotas pendientes desde el 2006, el Sr. Mancero se ha comprometido en realizar pagos mensuales hasta igualarse en sus pagos y dar ejemplo al resto de Socios, en cuanto a los Srs. Walter Marcelo Mancero y Carlos Andrade se les ha comunicado sobre la deuda que mantienen pendiente de pago y no se ha tenido respuesta favorable hasta la presente; también me encuentro con la novedad de los Srs. Carlos Delgado y Juan Morocho que han empezado a retrasar sus pagos mensuales los cuales ya son significativos; sumados todos estos representan una buena suma de dinero, que bien podríamos aprovechar utilizando a favor de todos los Socios, ya que hasta la presente no se ha podido solucionar ni reglamentar el Fondo Social que muchos de ustedes lo han necesitado y no hemos podido darles la ayuda respectiva.

En cuanto a la inversión que se mantenía, se procederá abrir una libreta de ahorros de acuerdo a la decisión tomada por la Asamblea General en reuniones anteriores.



Junto con la Directiva revisare los reglamentos internos de la Compañía, para que sean respetados legalmente y sirva en beneficio de la misma, habrá sanciones en caso de incumplimiento.

Durante el periodo de mi Gerencia les informo, que los pagos que se tengan que realizar por concepto de habilitaciones, multas o sanciones los Srs. Socios tendrán que realizar el depósito respectivo de acuerdo a la comunicación que reciban, si no lo hacen asumirán la multa proporcional que nos impusieren.

Solicito la colaboración de todos y cada uno de los Señores Socios, para poder cumplir con la meta propuesta y con el poco o nada de ingresos mensuales que mantiene la Compañía no voy a poder cumplir tal objetivo.

Por la atención que se dignen dar a la presente, reciban un cordial y atento saludo.

Atentamente
COTRAAND S.A.

Galo Segura
Gerente General
CI# 1705637856

